



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA GUAINIA
GRUPO LOGISTICO

AREAD-GRULO - 20.1

Inírida, 21 de septiembre de 2026

Señor (a) capitán
HEYDER ALEXANDER BONILLA GUERRA
Jefe Área Administrativa
CL 26 14 75
Inírida

Asunto: solicitud indicadores de capacidad financiera para el proceso de mantenimiento vehicular.

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi Capitán, ordene a quien corresponda, se realice la elaboración de los indicadores de capacidad financiera para el proceso cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAINÍA, INCLUYENDO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AUTOPARTES, REPUESTOS, ACCESORIOS, LUBRICANTES, CONSUMIBLES Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA REQUERIDA PARA LOS VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS ASIGNADOS A LA UNIDAD, POR LOTES"**, por la suma de **CUATROCIENTOS NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$490.000.000)**. así:

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
25191700	Vehículos Comerciales, Militares y Particulares, Accesorios y Componentes	Equipo para servicios de transporte	Equipo para el mantenimiento de vehículo	-----
78181500	Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo	Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes	Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos	-----

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Abelardo Gil Pico
Grado: Intendente
Cargo: Almacenista
Cédula: 1095805835
Dependencia: Grupo Logístico
Unidad: Departamento De Policía Guainia
Correo: abelardo.gil1409@correo.policia.gov.co
21/09/2026 2:55:42 p. m.

Anexo: no

CL 26 14 75
Teléfono: 3203013133
degun.jefad@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA GUAINIA
GRUPO FINANCIERO

AREAD-GRUFI - 20.1

Inírida, 25 de septiembre de 2026

Señor (a) intendente
ABELARDO GIL PICO
Almacenista
CL 26 14 75
Inírida

Asunto: indicadores financieros proceso contractual de Mto. Vehiculos - 2026

De manera atenta y respetuosa me permito dar respuesta a lo solicitado mediante comunicación electrónica No. GS-2026-019709-DEGUN Así:

Indicadores financieros.

Mediante un análisis detallado del sector, se establecen indicadores de capacidad financiera y organizacional, los cuales deberán ser presentados y cumplidos, para este proceso, por cada uno de los proponentes y si fuese el caso, los consorcios o uniones temporales deberán presentarlos por cada uno de sus integrantes, conforme a lo descrito en el Decreto 1082 de 2015, los cuales serán evaluados por esta entidad.

En relación a lo presente, el Departamento de Policía Guainia, establece indicadores mínimos de tal forma que resultan proporcionales al objeto del presente estudio previo, permitiendo constatar la «salud financiera» de los proponentes, particularmente demostrar su aptitud para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato, los cuales, de acuerdo a lo presentado, se calificarán como CUMPLE o NO CUMPLE.

Análisis del sector:

Dicho esto, se realizó análisis financiero y organizacional a los principales indicadores de algunas empresas que se encuentran relacionadas con el sector económico de la actividad objeto de contratación, sin dejar de lado, la experiencia en proporción a los bienes o servicios objeto del presente estudio previo y presupuesto oficialmente asignado por valor de CUATROCIENTOS NOVENTA MILLONES DE PESOS (\$490.000.000,00) moneda legal y corriente incluido el valor del IVA; adicional, se puede anotar que dicha estimación responde a un análisis comparativo de una muestra del mercado según potenciales oferentes, contemplando sus particularidades y dinámicas organizacionales; aspecto por el cual, se puede señalar que la estimación se fundamenta en lo que mide cada indicador de capacidad financiera, capacidad organizacional y algunos factores que puedan o no afectar la situación actual del mercado, así.

- ✓ Índice de Liquidez, el cual permite determinar la capacidad que tiene el proveedor para cumplir sus obligaciones a corto plazo.
- ✓ Índice de Endeudamiento, mediante el cual se busca establecer el grado de endeudamiento en la estructura de financiación del proponente.
- ✓ Razón de Cobertura de Intereses, indicador por el cual se puede verificar la capacidad del contratista para cumplir sus obligaciones financieras.

- ✓ Rentabilidad sobre Patrimonio, el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio.
- ✓ Rentabilidad sobre Activos, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo.
- ✓ Capital de trabajo: Este indicador representa la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente. Es recomendable su uso cuando la Entidad Estatal requiere analizar el nivel de liquidez en términos absolutos.

En este sentido, para proyectar dichos indicadores, se tuvo en cuenta los parámetros establecidos por el "Manual para Determinar y Verificar los Requisitos Habilitantes en los Procesos de Contratación" de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, en el cual se indica que "La Entidad Estatal debe determinar cada requisito habilitante teniendo en cuenta lo que mide el indicador. Si el indicador representa una mayor probabilidad de Riesgo a medida que su valor es mayor, la Entidad Estatal debe fijar como requisito un valor máximo y si el indicador representa una menor probabilidad de Riesgo a medida que su valor sea mayor, la Entidad Estatal debe fijar un mínimo (...)", de igual forma, se analizaron y estimaron los mismos, bajo factores que se disponen en el Decreto 579 de 2021 "Por el cual se sustituyen los parágrafos transitorios del artículo 2.2.1.1.1.5.2., el parágrafo transitorio 1 del artículo 2.2.1.1.1.5.6., así como el parágrafo transitorio del artículo 2.2.1.1.1.6.2. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, para que los proponentes acrediten el mejor indicador financiero y organizacional de los últimos 3 años, con el fin de contribuir a la reactivación económica".

Teniendo en cuenta lo anterior, esta unidad realizó el análisis indicado seguidamente, con el fin de permitir la pluralidad de oferentes, estableciendo y dejando como criterios mínimos los indicadores financieros y organizacionales que se relacionan más adelante, de tal forma que, resulten proporcionales al objeto a contratar y a las características del futuro contrato, así:

Análisis de indicadores financieros y organizacionales relacionados con proveedores asociados al objeto de presente estudio previo:

ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES EMPRESAS ASOCIADAS AL OBJETO DE PRESENTE ESTUDIO PREVIO											
No.	EMPRESA	NIT	DOMICILIO PRINCIPAL	CODIGO UNSPSC DEL PROCESO	FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA			INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		
						Índice de liquidez (IL) (Activo corriente / pasivo corriente)	Nivel de endeudamiento (IE) (Pasivo total / activo total)	Capital de trabajo (Activo corriente - Pasivo corriente)	Razón de cobertura de utilidades (Utilidad Operacional / Gastos de intereses)	Rentabilidad sobre el Patrimonio (Utilidad Operacional / Patrimonio)	Rentabilidad sobre los Activos (Utilidad Operacional / Activo Total)
	GRUPO HOSANCO SAS	901361540-5	IBAGUE	75101500-25191700	31-12-2025	0.70	0.37	4.381.507.022,00	8,0075,50	0.75	0.49
2	INVERSIONES LYNOR S.A.S	900710493-9	BOGOTÁ D.C.	75101500-25191700	31-12-2025	2.14	0.30	6.287.498.173,00	129,51	0.12	0.13
3	GRUPO INGENIERIA ARIAS S.A.S	901793671-2	VILLAVIEJA	75101500-25191700	31-12-2025	3.78	0.37	2.544.010.509,00	17,26	0.33	0.27
4	AUTODISEÑO MECANICO SAS	900365781-3	BOGOTÁ D.C.	75101500-25191700	31-12-2025	2.93	0.26	3.976.716.000,00	50,47	0.37	0.26
5	RAFAEL ANTONIO SANCHEZ GONZALEZ	18702791-6	MONTEPIA	75101500-25191700	31-12-2025	6.80	0.15	1.276.885.600,00	21,11	0.18	0.13
6	AGROPECUARIO ROSA S.A.S	901471102-1	TUNJA	75101500-25191700	31-12-2025	6.97	0.25	3.625.523.873,00	68,72	0.32	0.24
7	AUTODISEÑO INGENIERIA SAS	900011268-7	BOGOTÁ D.C.	75101500-25191700	31-12-2025	2.07	0.48	3.276.383.862,30	15,60	0.26	0.16
8	BOGOTÁ POR ACCIONES SIMPLY	900050866-6	BOGOTÁ D.C.	75101500-25191700	31-12-2025	6.75	0.29	6.012.463.878,00	4,34	0.13	0.09
9	MULTICONSULTORIA S.A.S	55600274-0	IBAGUE	75101500-25191700	31-12-2025	10.36	0.65	1.572.075.500,00	107,57	0.21	0.15
10	PRECIAR S.A.S	900515058-2	BOGOTÁ D.C.	75101500-25191700	31-12-2025	6.19	0.39	2.221.500.000,00	15,78	0.36	0.21
11	PAERCE INGENIERIA SAS	902216607-9	VILLAVIEJA	75101500-25191700	31-12-2025	5.27	0.48	3.455.926.000,00	5,02	0.31	0.25
12	SEBASTIANOS MONTEPIA S.A.S	900897000-0	MONTEPIA	75101500-25191700	31-12-2025	2.65	0.26	1.187.815.882,00	14,01	0.41	0.30
13	TOPOGRAFIA INGENIERIA AUTOMOTRIZ SAS	900260743-3	BOGOTÁ D.C.	75101500-25191700	31-12-2025	35.14	0.05	8.425.080.177,00	420,16	0.22	0.22
14	AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A.	900020046-1	BOGOTÁ D.C.	75101500-25191700	31-12-2025	3.85	0.20	4.838.521.600,00	472,77	0.21	0.16
15	DE INDIARQUE VICTOR RODRIGO	1960196-2	TUNJA	75101500-25191700	31-12-2025	6.07	0.15	4.130.611.210,00	14,39	0.11	0.09

Es importante indicar que para lo anterior, se consultó en la página WEB de la plataforma transaccional Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II), Registro Único Empresarial (RUES) y el sistema de Análisis de Datos de Compra Pública de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, con el fin de obtener la muestra de los Registros Únicos de Proponentes RUP, en razón a la actividad del sector relacionado al presente proceso o código UNSPSC: 78181500 Y 25191700, y con información financiera en firme a corte 31 de diciembre de 2025.

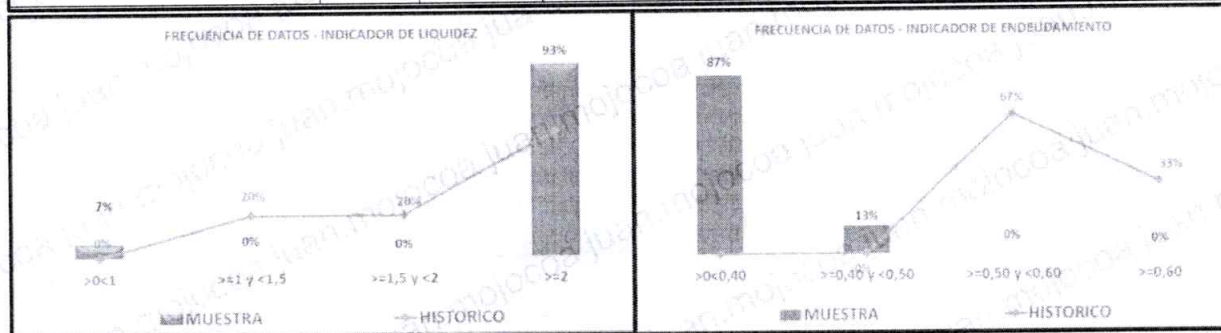
Análisis históricos del sector sobre indicadores financieros y organizacionales:

ANÁLISIS HISTÓRICOS SOBRE INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES								
ENTIDAD Y NUMERO DE PROCESO SECOP II	VALOR DEL CONTRATO	CAPACIDAD FINANCIERA				CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		
		Índice de liquidez (IL)	Nivel de endeudamiento (IE)	Capital de Trabajo	Capacidad Patrimonial	Razón de cobertura de intereses	Rentabilidad Sobre el Patrimonio	Rentabilidad Sobre los Activos
		>=	<=					
ALCALDIA DISTRITAL BARRANCABERMEJA SAMC-019-2026	900.000.000,00	1,66	0,54	N/A	N/A	2,35	0,14	0,07
ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE QUIBODO MQ-SAMC-023-2026	499.998.100,00	2,00	0,60	N/A	N/A	5,00	0,12	0,10
DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL (DIEPOL) EN DERO SAMC-087-2026	640.000.000,00	2,40	0,51	N/A	N/A	1,00	0,20	0,13
ALCALDIA DE PUERTO LOPEZ META-SAMC-019-2026	450.000.000,00	3,50	0,50	N/A	N/A	1,00	0,08	0,07
GOBERNACION DE BOYACA-SAGE-019-2026	500.000.000,00	1,40	0,61	N/A	N/A	0,50	0,11	0,05
ALCALDIA MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	600.000.000,00	3,21	0,50	N/A	N/A	3,07	0,16	0,09

Aunado a lo expuesto y para el análisis indicado sobre la información dispuesta en los anteriores cuadros, se de señalar que se tomó una muestra histórica de objetos similares al presente estudio previo, de igual forma, se consolidó información financiera de 15 empresas del sector, observando que la mayoría de estas tienen registrado su domicilio principal en la, Región Andina, sin dejar de lado que estas empresas cuentan o registran dentro de sus actividades económicas principales el código UNSPSC 78181500 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS" Y 25191700 EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DE VEHICULO, actividades económicas que se relaciona con la necesidad requerida. Identificada la muestra, se procedió a realizar el análisis de las seis medidas o estimaciones estadísticas con el fin de determinar los rangos de los indicadores financieros y organizacionales que se dispondrá en el presente proceso.

Estimación, análisis estadístico y frecuencia de datos según muestra históricos y actual sobre indicadores financieros y organizacionales:

ESTIMACIÓN ESTADÍSTICA INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES							
CRITERIO ANÁLISIS	CAPACIDAD FINANCIERA				CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		
	Índice de liquidez (IL)	Nivel de endeudamiento (IE)	Capital de Trabajo	Capacidad Patrimonial	Razón de cobertura de intereses	Rentabilidad Sobre el Patrimonio	Rentabilidad Sobre los Activos
	>=	<=	>= 70% POA*	>= 70% POA*	>=	>=	>=
VALOR PROMEDIO MEDIA ARITMÉTICA	5,68	0,35	490.000.000,00	490.000.000,00	4154,59	0,26	0,17
VALOR PROMEDIO MEDIA PODADA	6,95	0,39			78,02	0,25	0,18
VALOR PROMEDIO DE LA MEDIANA	3,50	0,49			85875,50	0,78	0,49
VALOR MÍNIMO	0,70	0,05			0,50	0,08	0,05
VALOR MÁXIMO	35,14	0,61			85875,50	0,78	0,49
DESVIACIÓN ESTÁNDAR	7,25	0,17			18725,08	0,17	0,11





Nota: En los gráficos descritos anteriormente, la altura de cada una de las barras y líneas, representa la frecuencia de los datos y concentración de la tendencia sobre la muestra, esto con la finalidad de tener un análisis directo que permita establecer los indicadores financieros y organizacionales ajustado a la realidad del sector y su relación con el presente objeto contractual.

Indicadores establecidos de Capacidad Financiera:

En consecuencia y fundamentado en la existencia de datos atípicos dentro de la muestra analizada, se establecen los siguientes requisitos de capacidad financiera y organizacional, con base en el análisis y conocimiento del sector relativo al objeto del presente proceso de contratación, históricos de indicadores de

procesos iguales o similares, de los posibles oferentes que puedan hacer partes del mismo, flexibilidad en los valores mínimos y máximos, entre otros, por lo anterior, se solicitarán los siguientes indicadores en aras de garantizar la pluralidad y la libre concurrencia de oferentes que cumplan dichos requisitos, así:

NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	LÍMITE MÍNIMO DE VERIFICACIÓN
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a 2.00
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total / Activo Total	Menor o igual a 0,50
CAPITAL DE TRABAJO	Activo corriente - Pasivo Corriente	70% del presupuesto oficial
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Mayor o igual a 2,00

Indicadores establecidos de Capacidad Organizacional:

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	LÍMITE MÍNIMO DE VERIFICACIÓN
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a 0,20
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	Utilidad Operacional / Activo Total	Mayor o igual a 0,18

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
 Nombre: Yeison Perez Arcia
 Grado: Intendente Jefe
 Cargo: Contador (A)
 Cédula: 9021817
 Dependencia: Grupo Financiero
 Unidad: Departamento De Policía Guainia
 Correo: yeison.perez1817@correo.policia.gov.co
 25/09/2026 11:59:58 a. m.

Anexo: no

CL 26 14 75
 Teléfono: 3162258634
 degun.gutes@policia.gov.co
 www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA